

## **Estudio No. 07-2023**

### **Traslado de cuotas al RCC por diferencia de cotizaciones con otros regímenes**

#### **I. Alcance**

Revisar la gestión del cobro y traslado de cuotas al RCC de otros regímenes, del 01/01/2022 al 15/01/2023.

#### **II. Objetivo**

Evaluar los procedimientos y controles establecidos por la Administración para el cobro y traslado de cuotas al RCC, por diferencia de cotizaciones con otros regímenes.

#### **III. Resultados Obtenidos**

De conformidad con el objetivo planteado para esta revisión:

- ✓ Se revisaron los procedimientos y controles establecidos por la Administración relacionados con la gestión de cobro y traslado de cuotas al RCC, por diferencia de cotizaciones con otros regímenes, determinándose oportunidades de mejora que fueron trasladadas a la Administración para su valoración.
- ✓ Se validó el cumplimiento de la normativa relacionada con el tema bajo estudio, con resultados satisfactorios.

Esta revisión fue aprobada en la Sesión Ordinaria No. 041-2023 del 17/04/2023.